

Convocatoria

MANOS POR EL MUNDO

Vive México - EDUCAFIN 2017



El **Gobierno del Estado** a través del **Instituto de Financiamiento e Información para la Educación (EDUCAFIN)**, en coordinación con **Vive México A.C.**,

Invita a:

Los guanajuatenses interesados en vivir una experiencia de voluntariado social en el extranjero que les permitirá desarrollar una visión global, así como habilidades personales y profesionales dentro de un ambiente multicultural, creando un impacto positivo en la sociedad, para participar en la **CONVOCATORIA DEL PROGRAMA MANOS POR EL MUNDO, Vive México - EDUCAFIN 2017.**

OBJETIVO

Fomentar la participación de los jóvenes guanajuatenses en diversas actividades ecológicas, culturales y sociales que, a través de un voluntariado internacional, impacten de forma positiva en la sociedad.

BASES

I.- Perfil:

- Estudiantes de nivel superior de Instituciones Educativas que cuenten con Registro de Validez Oficial (RVOE).
- Entre 18 y 27 años de edad.
- Deberán ser mexicanos, nacidos en el estado de Guanajuato o con al menos dos años de residencia comprobable en el Estado.
- Contar con trayectoria social.
- Tener un nivel conversacional del idioma inglés.

II. Requisitos:

Los interesados deberán registrarse por medio de la plataforma en línea (a la que se puede

ingresar desde la página de la convocatoria), capturar sus datos completos, ordenar su documentación que sea legible en un archivo PDF en el orden que a continuación se indica:

- 1.** Fotografía a color tamaño pasaporte, con fondo blanco y vestimenta formal.
- 2.** Constancia de estudios vigente o kárdex de calificaciones (**en caso de no haber nacido en Guanajuato, se podrá evidenciar residencia de al menos dos años por medio del kárdex**).
- 3.** Copia de CURP.
- 4.** Copia de comprobante de domicilio (luz, agua o teléfono), con una antigüedad no mayor a 2 meses.
- 5.** Copia de pasaporte vigente.
- 6.** Autobiografía en dos cuartillas, formato considerando la guía (que se puede descargar desde la página de la convocatoria)
- 7.** Dos evidencias más relevantes de su trayectoria de compromiso social (éstas pueden ser: publicación en medios, fotografía con pie de página, diploma, constancia, reconocimiento, etc.).
- 8.** Un video con el postulante como protagonista, creativo que contenga lo impactado en su autobiografía y refleje lo más sobresaliente de su trayectoria en liderazgo y compromiso social, con una duración máxima de 2 minutos.
- 9.** Carta compromiso de participación en el en el programa de Vive México A.C. (que se puede descargar desde la página de la convocatoria).

NOTA: Todo lo anterior deberá cargarse en la

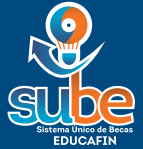


guanajuato.gob.mx

Convocatoria

MANOS POR EL MUNDO

Vive México – EDUCAFIN 2017



plataforma en un formato ZIP con un peso no mayor a 10 megas.

III. Criterios de selección

El candidato deberá evidenciar una **trayectoria destacada** en cada uno de los siguientes aspectos:

- **Liderazgo:** Por sus acciones es considerado como modelo a seguir, impulsor de cambios positivos.
- **Compromiso Social:** Actúa a favor de su entorno por medio de acciones, beneficiando a otras personas o a su propia comunidad.
- **Historia de Vida:** Ha mostrado una actitud positiva que lo convierte en ejemplo de superación y lucha constante.

Por trayectoria destacada deberá entenderse aquellas actividades académicas, sociales, extracurriculares, voluntarias o de innovación en las que el candidato haya participado y por las que haya obtenido algunos reconocimientos y/o premios.

IV. Proceso de la convocatoria

Recepción y validación de documentación de candidatos del 17 de enero al 17 de febrero de 2017:

En esta etapa los interesados deberán registrarse en línea y cargar la documentación solicitada. El Comité de Selección de Ganadores de **EDUCAFIN**, se encargará de verificar la integración de la

documentación y que esté debidamente enfocada a lo solicitado. El postulante que haya realizado correctamente su registro recibirá un mensaje de confirmación por correo de "Registro Exitoso" (**sin que esto signifique haber pasado a la siguiente etapa**).

Publicación de ganadores, 17 de marzo de 2017:

El Comité de Selección de Ganadores de EDUCAFIN emitirá un listado de los 150 jóvenes que participarán en este importante intercambio, en la página www.educafin.com. Los ganadores tendrán del 17 de marzo al 27 de marzo para elegir las opciones de los países destino, además recibirán las instrucciones a seguir para registrarse con Vive México A.C. en la página que se les indique.

Evento de Premiación de Ganadores:

Los ganadores serán informados oportunamente acerca de la fecha y sede del Evento de Premiación donde serán galardonados oficialmente.

NOTA: Debido a que esta convocatoria involucra programas internacionales de diversos países, el calendario estipulado puede llegar a tener algunos ajustes, mismos que serían comunicados con oportunidad.

V. Vigencia

La vigencia de la presente convocatoria dará inicio a partir de su publicación y concluirá el **17 de febrero de 2017**.



guanajuato.gob.mx

Convocatoria

MANOS POR EL MUNDO

Vive México – EDUCAFIN 2017



VI. Características del apoyo

En colaboración, **Vive México A.C.** y **EDUCAFIN** cubrirán los siguientes conceptos:

1. Hospedaje en el extranjero al 100% por la duración del programa.
2. Alimentación al 100% por la duración del programa.
3. 50% del boleto de avión hasta el tope establecido.
4. Transporte local (con propósitos de las actividades de la beca).
5. Cuota de beca internacional al 100%.
6. Pago de inscripción al programa.
7. Seguro contra accidentes, enfermedades y terceras responsabilidades durante el tiempo que dure la beca **Vive México**.
8. Actividades recreativas (en los programas que aplique).

EDUCAFIN cubrirá 50% del costo por concepto de boleto de avión, hasta 18 mil 500 pesos, y el ganador deberá aportar el diferencial del costo.

• Los 150 jóvenes ganadores de la convocatoria del **Programa Manos por el Mundo: Vive México – EDUCAFIN 2017** se harán acreedores a un viaje a uno de los siguientes destinos:

1. En Europa: Alemania, Austria, Bulgaria, Bélgica, Dinamarca, Eslovaquia, Eslovenia, España, Estonia, Finlandia, Francia, Holanda, Islandia, Italia, Luxemburgo, Noruega, Suecia, Suiza.

2. En Asia: Japón, Corea del Sur.

• **El viaje se llevará a cabo durante el verano del año 2017 (entre finales de junio y principios de agosto), con una duración de 2 a 4 semanas.** El horario de salida, regreso, agenda y demás pormenores serán notificados oportunamente a los ganadores (según el destino seleccionado).

IMPORTANTE: La asignación será inapelable y determinada de acuerdo a los países y programas que el becario elija de acuerdo a los procesos de selección y asignación de **Becas Vive México**. Los ganadores deberán contemplar el recurso económico para cubrir sus gastos personales y trámite de pasaporte (en caso de no contar con éste).

VII. Obligaciones a las que se sujetan los ganadores

- Prever los recursos económicos necesarios para solventar los gastos personales que surjan para realizar el viaje. **EDUCAFIN** podrá emitir cartas de viaje para aquellos ganadores que requieran hacer gestión de recursos con terceros, previa solicitud.
- Contar con pasaporte vigente para poder realizar el viaje.
- Asistir a las reuniones informativas y de seguimiento a las que se les convoquen, antes y después del viaje.
- Participar en las grabaciones que recopilen las memorias de su experiencia en el

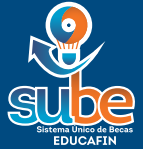


guanajuato.gob.mx

Convocatoria

MANOS POR EL MUNDO

Vive México – EDUCAFIN 2017



Programa Manos por el Mundo: Vive México – EDUCAFIN 2017.

- Realizar una presentación ejecutiva de la experiencia del **Programa Manos por el Mundo: Vive México – EDUCAFIN 2017**, que podrá ser entregada al Gobernador del Estado, personalidades de gobierno, Directivos de Instancias Educativas y de Juventud.

- Deberán socializar su experiencia a través de su testimonio y participación en los espacios a los que sean convocados por **EDUCAFIN**.

- A su regreso a Guanajuato, deberán integrarse a la **Red de Talentos de EDUCAFIN** y realizar un proyecto social individual.

- Respetar y acatar el Reglamento del **Programa Manos por el Mundo: Vive México – EDUCAFIN 2017** estipulado por **EDUCAFIN** y por **Vive México A.C.**, así como demás reglamentos y disposiciones estipulados por **Vive México A.C.**

- Actualizar periódicamente sus datos personales y profesionales cuando sean solicitados por **EDUCAFIN**.

VIII. Transitorios

- El fallo del Comité de Selección de Ganadores de **EDUCAFIN** será inapelable.

- Las Instituciones Educativas de Educación de Nivel Superior del Estado de Guanajuato, del sector público o privado, que sean participantes de la Red de Enlaces de **EDUCAFIN** o tengan convenio con esta

institución, podrán participar en la convocatoria bajo el esquema de coinversión para asegurar espacios de participación de sus estudiantes en el programa, siempre que estos cumplan con el perfil y documentos que se estipulan en la presente convocatoria, se apeguen al proceso de selección para ganadores y se cuente con la suficiencia presupuestal para asegurar la coinversión.

- En caso de que el participante no entregue la documentación solicitada completa, legible y en tiempo y forma, no se considerará inscrito y no podrá participar en la presente convocatoria.

- Cualquier asunto no previsto en la presente convocatoria será resuelto por el Comité de Selección de Ganadores de **EDUCAFIN**.



guanajuato.gob.mx